

Plazo de ejecución: Desde el día siguiente al de la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1988.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 28 de noviembre de 1988 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, n.º 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán los proposiciones de conformidad con la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre n.º 1 contendrá toda la documentación relacionada con la cláusula 9, incluso la referida en los apartados 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 29 de noviembre de 1988 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de octubre de 1988.- El Consejero. P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 25 de octubre de 1988, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras declaradas de urgencia, en virtud del art. 17.3. de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (A-8/A-7-001-18/PC), (A-8/A-8-001-14/PC). (PD. 1259/88).

Se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas para licitar a la adjudicación por subasta con admisión previa de las siguientes obras:

Expediente: A-8/A-7-001-18/PC.

Título: Restauración del convento de Santa Catalina de Zafra en Granada.

Presupuesto de contrata: 33.303.610 pts.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-8/A-8-001-14/PC.

Título: Restauración del conjunto arqueológico de Medinata Al Zahara en Córdoba.

Presupuesto de contrata: 32.266.595 pts.

Plazo de ejecución: 7 meses.

Clasificación requerida: K-7-E.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 21 de noviembre de 1988 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario n.º 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del día 28 de noviembre de 1988 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de octubre de 1988.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 1162/88).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que después se detalla, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la Dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones, de no haber mediado su exposición previa.

Expte. núm.: 31/88.

Dependencia: Servicio de Informática Municipal.

Sita en: C/ Arenal, 2-A, C.P. 41001. Sevilla.

Objeto de la licitación: Arrendamiento con opción a compra de los siguientes productos informáticos.

a) Hardware: Un procesador de 16 Mb y 4 MIPS, compatible con sistema IBM-4361, actualmente en uso.

Ocho líneas adicionales y un canal de conexión para un IBM 3270, instalado actualmente.

Una unidad de control de discos de 1,5 Mb. de velocidad.

Un subsistema de almacenamiento en discos de 5 Gb. de capacidad.

b) Software: Un sistema operativo base, compatible con IBM-4361 y DOS/SP3.

Un sistema operativo tipo VM/SP de IBM o compatible.

Una aplicación de gestión para correo electrónico.

Una aplicación para gestión documental y de archivo.

Una aplicación para gestión de información e interrelación estadísticas y gráficas.

c) Podrán efectuarse propuestas por el total de los suministros, por conjuntos homogéneos (hard o soft) o por cada producto unitario.

Organo y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios:

Ayuntamiento Pleno en sesión del 28 de septiembre de 1988.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres: En el sobre núm. 1 se incluirá la plica económica exclusivamente, atendida a modelo; en el sobre núm. 2 la documentación exigida, y en el sobre núm. 3 la documentación relativa a los criterios de adjudicación. Todos los sobres firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Documentación exigida:

a) Documentos que acrediten la personalidad del empresario, en los términos previstos en el art. 25 del Reglamento General de Contratación y núm. de identificación fiscal, acompañando, en su caso, la cartulina adhesiva.

b) Documento expedido por la Depositaria de Fondos, acreditativo de haberse depositado la fianza provisional.

c) Declaración responsable, emitida ante Notario público, Autoridad judicial, administrativa u Organismo profesional cualificado, de:

1) No estar incurso en causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública, previstas en la legislación vigente.

2) De estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de las obligaciones con la Seguridad Social, en los términos previstos en el art. 23,3 del Reglamento General de Contratación (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

d) Certificado acreditativo de cuanto impone la Disposición adicional tercera de la Ley 25/83, sobre incompatibilidades de altos cargos.

e) Certificación acreditativa de la clasificación del contratista.

f) Las empresas extranjeras presentarán despacho, expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse.

Lugar y plazo de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento, Plaza Nueva, núm. 1, de 9,30 a 13,30 horas, hasta el día 30 de noviembre de 1988, inclusive. En caso de ser sábado se prorroga hasta el próximo día hábil siguiente.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Las propuestas deberán venir redactadas en español.

Apertura de plicas: La Mesa, el día que determine la presidencia, procederá a la apertura de los sobres que contienen la documentación (sobre núm. 2), y en su caso, podrá conceder un plazo

para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas y los criterios de la adjudicación, será pública y se realizará el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, y en caso de ser sábado al día hábil siguiente. Hora: 12, lugar: Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 252.000.000 ptas.

Garantías:

Provisional: 5.040.000 ptas.

Definitiva: El equivalente al 4% del importe de adjudicación.

El ingreso se realizará en la Caja Municipal; sita en Plaza de la Encarnación, núm. 24, en las modalidades legalmente establecidas.

Formo de pago: Mediante facturas mensuales conformadas por el Servicio de Informática.

Plazo para la entrega de los suministros: Sesenta días naturales a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.

Plazo de garantía: Un año.

Consignación presupuestaria: Partida 625.11214.

Procedimiento y forma: Concurso abierto.

Lugar y fecha última de solicitud de documentación: Servicio de Informática Municipal. C/ Arenal, 2-A C.P.: 41001 Sevilla. Hasta el día 24 de noviembre de 1988, todos los días laborables de 9 a 14 horas, excepto sábados.

Agrupación de empresas: Mediante obligación solidaria en los términos previstos en el Art. 26 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de mantenimiento de ofertas: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha de envío al diario de las CC.EE.: Diez de Octubre de 1988.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don con domicilio en vecino de con domicilio en teléfono D.N.I. núm. en nombre y representación de enterado de las condiciones técnicas y jurídico-administrativas aprobadas para efectuar el suministro de, según anuncio inserto en BOE núm. de fecha, las acepta en todo y se compromete a efectuar el suministro al precio que o continuación se indica:

(Indicar precio por unidades y según modalidades ofertadas).

Para el caso de que el Ayuntamiento ejercite la opción de compra, se compromete asimismo, antes de que concluya el arrendamiento, a vender los equipos objetos del mismo, al precio de ...

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Sevilla, 10 de octubre de 1988.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

ANUNCIO (PP. 1172/88).

1. Nombre y dirección del Organismo que adjudica el Contrato. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. Plaza de El Palvorista. 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz). España.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso procedimiento abierto.

3. Naturaleza y extensión de las prestaciones: Adquisición e instalación y mantenimiento de un sistema informático.

4. Plazo de entrega: Tres meses.

5. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los Pliegos de Condiciones y documentos complementarios: U.A. núm 2 (Contratación) del Ayuntamiento.

6. Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. Fecha límite de recepción de ofertas y dirección a la que deben remitirse:

18 de noviembre. U.A. nº 2 (Contratación) Excmo. Ayuntamiento. 11.500 El Puerto de Santa María (Cádiz). España.

8. Idioma o idiomas en los que debe redactarse la oferta: Español.

9. Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:

a) Acto público.

b) Día, lugar y hora: El día 21 de noviembre de 1988, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, a las 12 horas.

10. Fianzas exigidas:

Se exigirá una fianza provisional por importe de 550.000 ptas. y, asimismo, una fianza definitiva de 1.100.000 ptas., al que resulte adjudicatario. Dichas fianzas se constituirán necesariamente en la Caja de la Corporación Municipal.

11. Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referencia a los textos legales que las regulan:

El tipo de licitación se fija en 27.500.000 ptas., que podrá ser mejorado a lo bajo. Dicho importe se hará efectivo con cargo al vigente Presupuesto Municipal Ordinario, y la subvención concedida por la Junta de Andalucía.

12. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:

De acuerdo con la legislación de Contratos del Estado.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:

Documentación que se indica en el apartado 2.5 b) del Pliego.

14. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta.

De acuerdo con la legislación vigente.

15. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato.

De acuerdo con el apartado 2.10 del Pliego.

16. Otras Informaciones:

Podrán presentarse reclamaciones a este Pliego durante los ocho días hábiles de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

17. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

7 de octubre de 1988.

El Puerto de Santa María, 7 de octubre de 1988.- El Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Fomento y Organización, José Antonio Navarro Ortiz.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

RESOLUCION de 28 de octubre de 1988, por la que se anuncia concurso para la concesión de la instalación, conservación y explotación de soportes publicitarios urbanos. (PP. 1228/88).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de octubre de 1988, la contratación que se cita, mediante procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los arts. 122 y 123 del Real Decreto Ley 781/86, de 18 de abril.

Objeto de la concesión: La instalación, conservación y explotación de soportes publicitarios urbanos.

Duración de la concesión: Máxima de quince años.

Tipo de licitación: Concurso.

Fianza provisional: Quinientos mil pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por ciento del importe del remate.

Examen del expediente: En el domicilio social de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (Promálaga), C/Puerta del Mar, 20, 3º, Málaga, D.P. 29005 de diez a catorce horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía o en el de la Provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el horario señalado, durante los 30 días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los